

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales
En provincias 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral.—Santander.

EXPRESIVOS PÁRRAFOS

Hemos tenido ocasión de leer las impresiones que un lebaniego comunica á un conterráneo residente en América y por juzgarlas de interés, entresacamos los siguientes párrafos.

«¡Qué terrible decepción me ha producido el regreso á nuestra tierra natal después de veinte años de ausencia! Como sabes, entonces era Liébana una comarca hermosa, de clima templado, de temperatura suave y agradable en todas las estaciones, con diversidad de magníficos productos y casi seguras cosechas, con abundante caza mayor y menor en sus incomparables montes, con no menos abundante y exquisita pesca en sus ríos etc. etc. Pero, ¿á qué seguir atormentando el alma con la evocación de lo que fué y contrastarlo con la triste realidad actual? Todo ha cambiado: no queda más que el nombre. Aquel clima benigno y siempre templado desapareció; ya los frios son intensos, las heladas tan desoladoras como pertinaces; los calores sofocantes, tórridos; las lluvias escasean, sobre todo aquella llovizna moderada y frecuente que fecundaba estos campos. ¿Y cómo no había de transformarse el clima si se han talado la mayor parte de los renombrados montes de Liébana? A no verlo, no podría creerse la cinica osadía, por una parte, y el abandono, por otra, que esas talas suponen, pues realmente es tan incomprensible la avaricia de los maderistas especuladores, como la apatía de los que han dejado consumarse tan escandalosos abusos. Y lo más incomprensible es que los pueblos nada ó casi nada han percibido de los productos forestales exportados, pues esta inmensa riqueza desaparecida, ha ido á parar al bolsillo de algunos desaprensivos y aprovechados caciques. Y pensar que si los pueblos hubieran percibido su importe, éste, bien administrado, invertido por ejemplo, en láminas, hubiera producido acaso la renta suficiente para pagar las contribuciones que sufraga toda la comarca.....!

Los ríos se ven casi despoblados: ya no sube el rico salmón más arriba de Unquera; las anguilas y truchas desaparecen á centenares con el empleo de la dinamita y cloruro de cal, sin que haya un ciudadano

que denuncie los hechos, ni una autoridad que imponga correctivos. La vid, debilitada por el *oidium*, *mil-dew* y *black-rot*, desaparece con la reciente invasión de la *filoxera*, la cual no se hubiera desarrollado aquí, si se hubiesen conservado los montes, y por tanto el clima fresco y húmedo, natural del país.

Los cereales, legumbres y demás productos, ó perecen víctimas de otras plagas, ó se precipita su madurez, efecto de los calores excesivos, secándose antes de llegar el fruto á su natural desarrollo.

Tan cambiado está el clima, que ahora, en Junio, se ven ya secos los pastos de las sierras y laderas y aún la yerba de los puertos altos. ¿Qué más? Recuerdo una fuente que en mi juventud era abundante, en pleno estío, la cual ya no dá agua más que en invierno, á consecuencia de haberse descuajado un monte próximo.

A medida que se ha ido empobreciendo la comarca, los impuestos, lejos de disminuir, han aumentando en progresión tan enorme, que está completamente esquilado el contribuyente.

Los gobiernos, con tiránico despotismo, multiplican las exacciones, crean nuevos gastos, á veces innecesarios, y siempre con cargo á los exhaustos presupuestos de los municipios, cuyas quejas, reclamaciones y protestas son tan desdeñosamente desatendidas por el Fisco, como desamparadas por los representantes en Cortes.

Así es que la *lucha por la existencia* es aquí cada día más difícil. El pobre labrador tiene que privarse de lo que necesita para su alimentación, á fin de sufragar las contribuciones, pues se dá el doloroso sarcasmo de que para pagar el impuesto de Consumos, se ve obligado á vender lo que produce y recria con destino al sustento y consumo de su familia.

¡Desgraciado país!
¡Y nos extraña que aumente la emigración!

QUINTO CONGRESO

DE LA

Federación Agrícola de Castilla la Vieja

Exposición Agrícola Leonesa para 1906

En el mes de Septiembre próximo se celebrarán en León dichos Congreso y Exposición, ambos de gran importancia para los intereses agrícolas de esta comarca. Por considerarlo así y por contribuir en la medida de nuestras fuerzas á dar publicidad á dichos actos, procurando de este modo ver de conseguir que Liébana esté debi-

damente representada en el Congreso y en la Exposición, y no ocurra lo que con la Exposición de Artes é Industrias celebrada en Santander en el mes de Julio del año pasado, á la que solo concurrió un expositor de toda Liébana, insertamos á continuación el preámbulo que la Comisión publica en el folleto que profusamente ha repartido, con los Temas que han de someterse á la deliberación del Congreso, y el que precede al Reglamento para la Exposición; ofreciéndonos para facilitar cuantos datos se nos soliciten:

«Fué sin duda un fausto acontecimiento en España la Federación de las provincias que constituyeron los antiguos Reinos de León y Castilla para la defensa de sus intereses agrícolas. Y lo fué tanto más en nuestro país, cuanto que, poco preocupada la representación política del Estado de cuestiones tan vitales como son las que se refieren á la Agricultura, huérfana ésta, por tanto, de la protección de los Poderes Públicos, y no pudiendo en nuestra situación actual vivir sin ajeno amparo, ya que su estado puede considerarse como un caso de verdadero *infantilismo*, ha tenido que buscar en la Asociación privada lo que no ha logrado encontrar en el abandono que el Estado hace de su misión orgánica y social.

Y si esto es una verdad, y verdad trágica, con respecto á la Nación toda, en ninguna región ha llegado á extremo tan lamentable y doloroso como en la región castellano-leonesa. Por eso la constitución de la *Federación Agrícola*; llamada de *Castilla la Vieja*, ha sido un hecho verdaderamente trascendental, base de halagüeñas esperanzas y germen de resultados fecundos. Está empezando su vida: es aun muy pronto para ver la eficacia de su obra traducida en progreso de los intereses agrícolas; mas por eso no debe darse lugar al desaliento y al desmayo, creyendo que los trabajos de esta institución van á ser estériles. Prosigamos sosegadamente el camino que nos hemos propuesto seguir, aunque sea largo y penoso: más ó menos pronto llegaremos al término, encontrando el premio á la constancia y al entusiasmo de nuestros trabajos, encarnado en reformas, impulsos, mejoras y progreso de todo género en la Agricultura regional y en la Agricultura patria.

Después de los Congresos anual y sucesivamente celebrados por la *Federación* en Valladolid, Segovia, Salamanca y Logroño, por acuerdo de este último, cupo á esta ciudad de León el honor de ser designada para la celebración del 5.º

En las varias Asambleas celebradas anteriormente, háse tenido muy en cuenta para la designación de los lugares en que se han verificado, la analogía entre la fisonomía agrícola de éstos y la índole de los temas que han sido el objeto principal de las deliberaciones de aquéllas. Y, habiendo comprendido la *Federación Agrícola Castellana* que, si las cuestiones relativas á cereales fueron suficientemente tratadas en los primeros Congresos, así como las con-

cernientes á la viticultura en el 4.º, faltaba consagrar la atención á problemas tan áridos y trascendentales como son los varios que se refieren á la ganadería, por este motivo acordó designar, para la celebración del 5.º, la ciudad de León, cuya provincia, apesar de la variedad de su suelo, tiene quizá su mayor y mejor parte montañosa, y una riqueza muy principalmente ganadera.

La Comisión organizadora ha tenido en cuenta todo esto para formular el cuestionario de temas varios de los que ha creído de mayor importancia tratar y cuya solución tiene, á su juicio, carácter más perentorio.

Mucho es lo que los agricultores esperan de este Congreso, de donde, aunados los conocimientos, enseñanzas y experiencias de técnicos, ganaderos y labradores en general, han de surgir, sin duda alguna, conclusiones que llevadas á la práctica, se traduzcan en positivos adelantos de la ganadería, y en general de la producción agrícola.

La Excm. Diputación, y el Excm. Ayuntamiento de León, han sumado sus fuerzas, escasas, sí, pero inspiradas en la mejor voluntad y en el deseo más desinteresado de contribuir á la obra de la *Federación Agrícola Castellana*, para llevar á feliz término el 5.º Congreso Agrícola.

La fecha fijada para éste, es el 26 de Septiembre próximo.

La Comisión organizadora, para dar las mayores facilidades á cuantos quieran tomar parte en el Congreso, ha gestionado y obtenido de las Compañías de ferrocarriles, en combinación, considerable rebaja en el precio de los billetes, cuyos detalles pueden verse en el extracto que de la tarifa especial X, núm. 17, aplicada al caso por aquéllas, se inserta á continuación del Reglamento por que ha de regirse la Asamblea.

También busca actualmente los medios de preparar y realizar un programa de festejos que, uniendo á lo útil lo dulce, haga agradable cuanto sea posible la estancia de los forasteros en León, mientras duren las sesiones del Congreso.

A continuación se inserta también el cuestionario de temas y la lista de las ponencias oficiales, nombradas por la Comisión organizadora, ponencias de cuya ilustración, pericia y competencia, espera fundadamente tanto esta Comisión.

TEMA 1.º—Causas de la decadencia de la ganadería en nuestra región y medios de fomentarla, mejorando las razas existentes y obteniendo otras adecuadas á los distintos servicios.

TEMA 2.º—Problema de la trashumación de ganados. ¿Es ésta conveniente ó perjudicial en nuestra región?

TEMA 3.º—Industrias derivadas de la ganadería.—Industrias lácticas.—Su importancia en nuestra región.—Medios y trabajos necesarios para conseguir y encaminar su progreso.

TEMA 4.º—Prados artificiales.—Su importancia y conveniencia.—Medios para su cultivo.

TEMA 5.º—(a) Repoblaciones forestales en la región, con los pinos, robles y hayas, principalmente.

(b) Propagación del castaño y otros árboles en la región.

TEMA 6.º—Fauna y flora esteparias.—Transformación y aprovechamiento de los terrenos esteparios.

TEMA 7.º—(a) Riegos.—Regularización de los regadíos actuales.—Aprovechamiento de aguas hoy perdidas.—Canales, pozos artesianos, etc.

(b) Arbolado en las carreteras.

TEMA 8.º—Medios de fomentar el establecimiento de Pósitos, Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, así como los Sindicatos agrícolas, Sociedades cooperativas, de seguros de cosechas y pecuarios, etcétera, etcétera.—Misión de las Corporaciones provinciales y municipales en este respecto.

TEMA 9.º—Defectuosa constitución de la propiedad rústica.—Sus inconvenientes para el cultivo.—Medios de corregirla.

TEMA 10.—La Enseñanza Agrícola.

1.º Difusión y vulgarización de los conocimientos agrícolas.

(a) Condiciones pedagógicas para su efectividad y eficacia.

(b) Organización que requieren las Instituciones que se propongan la enseñanza agrícola como uno de sus fines.

2.º Conclusiones que se proponen al Congreso á ese respecto.

TEMA 11. Como pueden influir en el progreso agrícola de los pueblos el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos:

(a) Organización de servicios poco costosos, como compra de abonos, semillas, etcétera.

(b) Organización de servicios que exigen grandes gastos, como Viveros, Granjas Agrícolas, Estaciones Etnológicas, etcétera.

«Por acuerdo del 4.º Congreso Agrícola de la Federación de Castilla la Vieja, que se celebró en Septiembre de 1905 en Logroño, quedó designada la ciudad de León para la celebración del Congreso siguiente. La Comisión organizadora de este 5.º Congreso, ha fijado para él la fecha del 26 de Septiembre próximo.

A nadie puede ocultarse las ventajas que á la riqueza pública y privada reportan estas Asambleas, donde, reunidos técnicos, propietarios y labradores, discuten y formulan conclusiones sobre cuantos problemas interesan hoy á la Agricultura en general, y muy particularmente á la de nuestro país, tan necesitada de impulsos vigorosos y eficaces que la saquen de su estado de postración actual.

Pero la Comisión organizadora, queriendo unir á las disertaciones y teorías que necesariamente constituyen la base principal de aquellas reuniones, la mayor suma de elementos de carácter totalmente práctico, los cuales, al penetrar por los sentidos, tienen una eficacia, sino mayor, al menos, más inmediata, ha pensado que de ninguna manera mejor podría coadyuvar al impulso progresivo que el Congreso Agrícola de León está, indudablemente, llamado á producir, como uniendo á la discusión el hecho, celebrando una Exposición ó Concurso de las materias que más directamente se relacionan con la Agricultura, cuales son las semillas y productos de la misma, maquinaria agrícola, abonos inorgánicos y ganados de diferentes especies.

De este modo, los labradores, especialmente los que más alejados viven del movimiento de cultura agrícola y más apartados están de los grandes centros de población, pueden ver de manera palpable cuáles son las simientes que más les conviene utilizar, los aumentos y mejoras que se consiguen con el cultivo de las diferentes clases de producciones; las máquinas, tan desconocidas hoy en nuestras comarcas rurales, cuyos habitantes apenas se forman siquiera idea de ellas, pasarán á serles objetos conocidos y casi familiares;

otro tanto ocurrirá con los abonos químicos que tienen en la pasividad de la rutina su gran enemigo; en fin, no podrían faltar los ganados en este Concurso, sección de un Congreso Agrícola cuyo principal objeto han de ser las varias cuestiones relativas á la ganadería. En la misma Exposición, además, viendo ejemplares de las diferentes variedades de cada especie, pueden los ganaderos aprender cuáles son las que convienen más á sus intereses, así como los procedimientos que deben seguir para la mejora de las razas.

Este Concurso, por otra parte, tiene otra ventaja con relación á los expositores. En efecto, ningún anuncio, ningún reclamo, mejores que una Exposición, que ha de ser muy visitada y concurrida, puede haber, ya para los ganaderos que hacen una industria de las reses ó de sus productos, ya para las casas ó establecimientos industriales que venden máquinas agrícolas ó abonos químicos, ya para los productores que aspiran á colocar en el mercado las semillas ó productos que obtienen.

La Comisión organizadora, para dar facilidad á los expositores, ha buscado terrenos para hacer las correspondientes instalaciones, cuyos detalles pueden verse en el adjunto Reglamento; ha gestionado y obtenido considerables rebajas en los transportes de las Compañías de ferrocarriles, en combinación, y hará todo cuanto sea posible en beneficio de aquellos en todas las demás cosas.

Los detalles que se refieren á la rebaja en los transportes de las Compañías ferroviarias, pueden consultarse en la copia del contrato celebrado con éstas, la cual va á continuación del Reglamento de la Exposición.

De tal suerte, los expositores, mediante gastos muy escasos, pueden gozar de las grandes ventajas que el Concurso ha de reportarles.

«Artículo 1.º Coincidiendo con el 5.º Congreso Agrícola de la Federación de Castilla la Vieja, y durante los días 30 de Septiembre próximo á 31 de Octubre siguiente, se celebrará en esta capital una Exposición de igual carácter que aquél.

Art. 2.º Comprenderá las cuatro únicas Secciones siguientes, en las cuales se clasifica aquella para su mejor organización.

1.ª Maquinaria agrícola, artefactos ó herramientas que se empleen en toda clase de ramos y operaciones del campo, y máquinas aplicables á las Industrias que dependan de la Agricultura y de los productos de la Ganadería.

2.ª Abonos.

3.ª Semillas y demás productos agrícolas de todas clases.

4.ª Ganadería, Avicultura, Apicultura y análogos.

Art. 3.º Podrán concurrir como expositores, con opción á recompensa, cuantos lo deseen y soliciten, en las condiciones y plazos de este Reglamento, bien sean Nacionales ó Extranjeros, menos en lo que se refiera á los números 3.º y 4.º del artículo anterior, cuyas Secciones quedan limitadas á expositores de las provincias federadas, que son: Burgos, Santander, Logroño, Segovia, Soría, Avila, Valladolid, Palencia, Salamanca, Zamora y León.

Aparte de los que particularmente quieren asistir como congresistas ó como expositores, era preciso que los Ayuntamientos de Liebana y la Sociedad económica de Amigos del País, nombraran representantes para dicho Congreso y procuraran que Liebana tuviera lucida representación en el anunciado Concurso.

No lo esperamos; al contrario, creemos, que ahora, como otras veces, nuestra voz no será oída, y que nuestras escitaciones no podrán nada contra ese estado de indiferencia y de inacción en que nos hallamos, y en el que lentamente nos vamos consumiendo.

CRONICA

NUESTRO TIEMPO ha publicado un muy notable artículo de don Eloy L. André, acerca del cacicazgo intelectual.

Este es un viejo achaque. Ya se iban desacreditando los famosos oradores políticos y ahora, los mismos que más han contribuido á desacreditarles, los periodistas y filósofos de baratillo, hacen mangas y capirotes con el espíritu de la nación y se van arreglando éste á la medida de sus respectivas opiniones. Admiraría el pensar que entre nuestros periodistas y escritores de primera fila, la mayor parte estén tan desprovistos del sentido de la realidad y tan saturados de sabiduría de biblioteca, si pensando más detenidamente no viésemos que ello responde á algo cierto, de evidencia tristísima. Tal vez Figaro, si viviese hoy, no se atrevería á decir que en España ni se lee, ni se escribe. Se lee demasiado para lo que se piensa.

Ya el periódico es una necesidad de la vida moderna; sin tiempo ó sin gana para estudiar á fondo ninguna cuestión que no nos toque muy de cerca y puestos en una admirable situación de espíritu que á todos, chicos y grandes, nos hace grandes curiosos de la vida, hoy poseemos un asombroso y variadísimo caudal de conceptos. No puede negarse que la ilustración se ha democratizado grandemente; pero se ha democratizado demasiado y ese es el mal. Porque la misma trivialidad que encarna la hoja impresa, ese mariposeo por encima de todos los problemas y de todas las cosas, nos acrecienta la sed, una sed que parece inclinación al estudio pero que se satisface con arañar la superficie. ¿Y quien va á exigir á nadie que quiera estar bastantemente enterado de la actualidad, de eso que pasa, aquel aplomo de juicio y aquel discernimiento calculista pachorrudo y minucioso que son precisos para saber guiarse por sí mismo?

Sin embargo, una ventolada de criticismo pasa todos los días sobre todos los lectores de la prensa. Cada cual es censor formidable de la cosa pública y ya esta cosa pública se vá extendiendo á otros aspectos, á otras actitudes de la vida social que antes no abarcaba. Lo verdaderamente lamentable es que toda ó la mayor parte de esa crítica generosa y desbordada, es función de pólvora; muchos chispazos, mucho ruido, muchos giros sobre un eje, y el eje es la opinión del periódico que se lee á diario, opinión adornada de palabras nuevas.

Así pueden gloriarse los auscultadores de la opinión pública, de conocer á ésta tan á golpe de ojo y tan á conciencia, así pueden afirmar todos los días, con un descóco y una audacia inauditos, que ellos están con la opinión, ó lo que es lo mismo, que la opinión está con ellos.

Y aún se dan casos.... Hacer opinión es mucho más fácil que hacer churros, y con tal de expresar lo que conviene, así rabie de risa el lector pacífico!

LÓPEZ ingenuo. ¿A qué habrá venido López al Gobierno? se preguntan la mayoría de los tercios espectadores de la farándula, asustados no tanto por lo que se nos vá como por lo que se nos viene. Pero á estas sospechas suspicaces y nada caritativas, López

contesta con un bello gesto de sinceridad que nos asombra.

«No doy programa, porque España ya no cree en ellos. La historia política de cada uno de nosotros nos garantiza.»

Todo esto, que parece cinismo, no es otra cosa que una sublime y candorosa ingenuidad. Aquí, siquiera no se engaña á nadie.

«Nada haremos: ¿para qué molestarnos, entonces en redactar un programita? Y si todavía hay alguien tan iluso que espere en nosotros, nuestra historia política es garantía bastante.»

Y efectivamente. El país, aunque muy desmemoriado, no ha olvidado todavía la pasmosa labor de gobierno de estos hombres que empiezan á gobernarnos. Si acaso, y por efecto de la distancia, no puede asegurar con certeza si estos son aquellos, si estos López son los Sánchez, los Pérez.... En fin; López, López... el apellido le suena.

Por desdicha, el bello gesto de sinceridad duró poco. La nota oficial del primer Consejo dice que «éste Gobierno realizará una política ampliamente democrática.» Sin duda López se ha olvidado de que España ya no cree en programas y no sabe que ni aun en píldoras es capaz de tragárselos.

ALGUIEN ha hecho notar, recordando el aniversario del desastre, que llevamos ya ocho años justos de regeneración, según la palabrita de moda entonces, y otros tantos de reorganización de los servicios.

Triste sino el de nuestros estadistas. Lo que debiera dar asco, solo causa risa y es fuente inagotable para los autores de sainetes. Ya no debemos extrañarnos de que un orfeón de Guipuzcoa, muy laureado, lleve una escoba como estandarte. Y aún ocurre pensar si haciendo así no dá un ejemplo á la nación.

Porque tal chisme es un símbolo.

Eduardo García y Gómez de Huelva.

Ecos Cerveranos (1)

Según estaba anunciado, el 17 del pasado, se celebró una bien concurrida peregrinación al renombrado Santuario de nuestra Señora del Brezo. Para el efecto, la compañía del Ferrocarril Hullero, destinó dos trenes (ascendente y descendente) los cuales hicieron sus recorridos bien repletos de peregrinos. En cinco ó seis mil se calcula el número de los devotos que se postraron á los pies de la milagrosa Virgen. Al ofertorio de la misa solemne, que se celebró al aire libre y á las plantas de la bien engalanada imagen, el Ilmo. señor Obispo de León, dirigió con sonora voz y gran dulzura de palabra, frases de entusiasmo y satisfacción, por acto que tanto adorna á los católicos. Largo rato estuvo desarrollando las elegidas palabras de su exordio, demostrando la importancia de las manifestaciones públicas religiosas. Terminada la misa y después de la adoración, gruesos corrillós de gente se colocaban entre aquellos riscos, dispuestos á vaciar sus fimbrias. No tardó mucho tiempo, cuando una cadena constituida por centenares de personas, subían animosos á besar la Cruz, que bien erguida, se destaca en uno de los más altos picos que rodean al Santuario.

Por la tarde, se rezó el Rosario y después de una bien organizada procesión, el Ilmo. Sr. Obispo volvió á exhibir su rostro enjuto y sereno y la elocuencia que le adorna, al numeroso auditorio, en don-

(1). Dejamos de publicarlo en nuestro último número, por estar compuesto aquél.—N. de la R.

de después de ensalzar los milagros hechos por la Virgen, se despidió con frases cariñosas de los peregrinos. Terminados los actos religiosos, todos descendieron a buen paso a tomar el tren en el sitio de Avilante, donde revelando la complacencia del corazón por sus rostros risueños, partieron los dos trenes en direcciones contrarias. Las locomotoras iban adornadas con rosas y banderas de los colores de la Inmaculada.

Este año no se ve la plaza de Cervera adornada con las exquisitas cerezas lebaniegas, pues son muy pocas las que de ese valle se consumen. En años de abundancia, muchas roncavas de aquí que se dedican a ese tráfico, obtienen alguna utilidad, pues indudablemente es esta plaza el foco de exportación de este producto lebaniego que no a pocos cosecheros rinde un tributo no despreciable.

El día 24 se celebró la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, muy concurrida y honrada por los muchos socios de este Apostolado. Antes, y terminado el Rosario, el ilustrado coadjutor don Inocencio García, predicó un bien hilvanado sermón, poniendo de manifiesto las infinitas riquezas que dentro del corazón abriga el Salvador para los cristianos. El auditorio quedó muy satisfecho por los adecuados paralelos y demostraciones con que el virtuoso presbítero adornó su discurso.

J. GARCÍA.

Monumento á Monasterio

Suscripción para erigir un monumento á la memoria del insigne Monasterio.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	10.435,	40
Don Jacinto Alvarez.	20,	00
Justo Salceda.	5,	00
SUMA.	10.460,	40

EL TESORERO,
Eduardo Barredo

RASGOS LITERARIOS

El espejo de la ciega (CARTAS SUELTAS)

TERCERA

¡Qué serio, amiga mía, de vivas impresiones El alma han despertado á nuevas emociones Que mi dormido espíritu no pudo imaginar! ¡Cuán impensadamente la vida se revela! ¡La mía antes monótona, parece una novela! ¡No sabes cuántas cosas te tengo que contar! Mi espejo... ¿no te he dicho, Inés, que así le llamo Al ser á quien tú sabes que tanto admiro y amo? Mi espejo, del que tanto á mi pesar dudé, Opuso á mi recelo su fe perseverante, Y fué tal la eficacia de aquel amor constante Que consumió mis dudas la llama de su fe. Mas... ¿quién me lo diría? cuando miré lograda La suspirada dicha de amar y ser amada, El alma á los impulsos de falsa dignidad, Esquivaba se alejaba del amoroso arrullo: Sentí que la desgracia también tiene su orgullo Y vi la rebeldía de la inferioridad. Si, Inés, ¿á qué negarlo? Al ver que pretendía Unir en los altares su vida con la mía, Sentíame humillada al compararme á Andrés, Y lejos de dejarme su anhelo satisfecha, Mi pena descendía hasta la vil sospecha, Y le juzgaba efecto del sórdido interés. ¡Cuán pronto quiso el cielo que la calumnia mía Tuviera el escarmiento que tanto merecía! ¡Qué pena cuando supe la triste realidad! Mi padre, que antes era un hombre acandilado, Hacía muchos meses que estaba ya arruinado Aunque su amor quería callarme la verdad. Mi género de vida, sin variación alguna, Seguía, como en tiempos de su mejor fortuna Haciendo más difícil su situación así. Hoy lloro y me estremezco, pensando cuántas veces Los míos han pasado penosas encasces Por procurarme todos el bienestar á mí.

Andrés rico, y luego que el deplorable estado De nuestra casa supo, aun más enamorado, Solicito y afable conmigo se mostró, Y viendo de mis padres la situación penosa, Les hizo, por mi hermano, oferta generosa Que, por delicadeza, mi padre rehusó.

Y entonces-me avergüenza pensarlo-entonces] lera

El tiempo en que dudaba de su pasión sincera, Y á móviles bastardos su anhelo atribuí. Entonces, bajo el peso de mi sospecha impía, Más ciega que mis ojos estaba el alma mía, Que tuvo la vileza de calumniarme así. Por eso al enterarme de nuestra desventura, Llorando nuestro duelo, bendije mi amargura, Que al alma me traía la plena fe en su amor. Cuando la duda hiere y la sospecha mata, El alma se conforta al ver que la rescata La fuerza redentora que el cielo dió al dolor.

Calcula cual dichosa me siento en este instante Al otorgar la mano y el corazón amante A quien con su cariño lo supo merecer, Y viendo que á los míos, por mí más desdichados: Pues por mi amor sufrieron sus penas resignados: Les puede este amor mio la dicha devolver.

Tristezas de mi vida, lloradas tantas veces, Hoy viene la ventura á compensar con creces. Y yo que mis pesares contigo compartí, Hoy quiero que compartas conmigo la alegría: Por eso en el cercano y venturoso día De nuestras bodas quiero tenerte junto á mí.

Andrés, que te conoce por mí, también desea Que tú nos acompañes, y tu presencia sea Encanto que complete la dicha de los dos. Ven: juntos ante el ara, mis padres, mis hermanos Y tú, cuando nosotros juntemos nuestras manos, Descienda sobre todos la bendición de Dios.

Por la copia.
CARLOS LUIS DE CUENCA.

AL VUELO

Se halla en su pueblo de Pendes el distinguido joven don Ricardo Noriega, inteligente empleado de la casa «Constructora Gijonesa», de Oviedo.

El joven expresado se propone pasar la temporada de verano al lado de sus padres residentes en el mencionado pueblo.

Han solicitado registros de minas: Don Julio Alcalde Gómez, de 30 pertenencias de mineral de cobre, con el nombre de *Rustión* en el término de Camaleño; Don Antonio Ruiz Velasco, de 40 pertenencias en la mina *Quebradora*, de antimonio, enclavada en el término de Vega de Liébana; don Modesto Piñeiro Bezanilla, 32 de idem con el de *Reina Victoria*, en Vega de Liébana, y la nueva sociedad «Minas de Peña Vieja» de una demasia á la mina *La Constancia*, en el sitio Hoyos sin Tierra (Lloroza).

Deseamos á todos que las pertenencias indicadas les den el resultado apetecido.

Ha regresado para Madrid, después de pasar unos días en esta su villa natal, el distinguido joven abogado, don Francisco Cueto Fernández.

Por rumores que llegaron á nuestro poder publicamos en nuestro último número la noticia de haber fallecido en la Clínica Militar de Santander, el guardia civil del puesto de la Hermita, Recaredo Ampudia, natural del pueblo de Frama, noticia que al parecer no es cierta, por lo cual nos congratulamos grandemente, felicitando á toda su familia y deseando para el señor Ampudia que se restablezca de su pertinaz dolencia, para que pueda continuar prestando sus servicios en el honoroso instituto á que pertenece.

Procedente de Madrid, donde ha pasado la temporada de invierno, ha regresado á esta localidad don Manuel de las Cuevas y su respetable señora doña Patrocinio Soler-Espiouba.

A su paso para el inmediato pueblo de Turieno, tuvimos el gusto de saludar en esta localidad en la tarde del día 4 del actual, al joven indiano, don Heliodoro Soberón, que procedente de Cuba y abordo del vapor *Reina María Cristina* llegó á la capital de nuestra provincia el día 3 del actual.

Repetimos al señor Soberón nuestro saludo de bienvenida, deseándole grata permanencia en el suelo patrio.

Nuestro respetable amigo don Alfonso Gómez de Enterría y su afable señora doña Carmen Corrales, que han pasado la temporada de invierno en la villa y corte, se hallan en Valladolid donde tienen su habitual residencia.

Desde hace días, se halla en el pintoresco pueblo de Frama, la distinguida señora

doña Sarah Dragoné, viuda de Narezo, que procedente de Barcelona donde tiene su habitual residencia, y acompañada de sus simpáticos hijos Alfonso, Irene, Enrique y Amelia, se propone pasar en el indicado pueblo la temporada de verano, donde por su afable trato supo captarse en el verano del año anterior, justas y merecidas simpatías.

También se halla en el expresado pueblo la bella señora doña Natalia Narezo, esposa del ilustrado abogado de la ciudad Condal, don Enrique Rodríguez, quien procedente de Sagua la Grande (Cuba) donde en la actualidad se halla, llegó al pueblo de Frama en los primeros días del mes de Agosto.

Deseamos para tan distinguidas señoras grata estancia en el pueblo que tanto se las aprecia.

Por la oficina telegráfica de esta villa, se han recibido y cursado durante los seis meses que han transcurrido del presente año, 412 y 477 telegramas respectivamente, contándose entre éstos 12 internacionales y 51 oficiales, representando los privados transmitidos, un valor de 541 pesetas 20 céntimos.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de las escuelas de Armaño y San Sebastian de Ojedo, nuestro buen amigo don Teodosio Diego Merino, que hace próximamente un año venía desempeñando la de San Vicente de la Barquera y antiguo y querido maestro que fué de la escuela de Baró.

En virtud del Concurso de Febrero último, han sido nombrados maestros: don Ignacio Ballesteros Corredera, para Mogrovejo; don Gelasio Casal Ortiz, para La Hermita; don Angel Gómez Tejedor, para Linares; don Martín Bosques Garcés, para Las Ilces; don Vicente Robles Arce, para Valdeprado y Cueva, y para la de Bores, doña Inés Merino Díez.

También ha sido nombrado maestro interino de la escuela del pueblo de Argüébanes, don Aurelio González.

Acompañado de su respetable señora y simpáticas hijas, se halla en el pueblo de Barreda (Torrelavega), donde pasará la temporada veraniega, nuestro ilustrado amigo don Eduardo Jusué, á quien como á toda su distinguida familia, enviamos nuestro saludo de bienvenida, deseándole en aquél pueblo grata estancia.

De Madrid y El Escorial, han llegado á Frama los simpáticos niños María y Tomasin García y Gómez de Enterría, hermanos de los distinguidos jóvenes don Juan, don Aurelio y don Eduardo, asiduos colaboradores de nuestro periódico.

Procedente de la hermosa ciudad de Torrelavega, donde tienen su habitual residencia, han llegado á esta localidad, donde pasarán al lado de su familia una temporada, las distinguidas señoritas María Cruz y Julia Domínguez, hermanas de nuestro buen amigo don Jenaro, sobresistente de Obras públicas.

Deseámosles grata permanencia en la villa que tanto se las quiere.

Con motivo de cumplirse el día 7 del actual el segundo aniversario del fallecimiento del ilustrado abogado, don Benigno Linares, en la mañana de ese día, han tenido lugar en nuestra Iglesia parroquial, solemnes honras fúnebres por su eterno descanso.

Con tal motivo reiteramos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia.

Después de breve estancia en esta su entrañable *tierruca* y acompañada de su estimada hermana, la señora doña María Cruz, ha regresado para Santander, nuestro muy querido amigo don Miguel Bustamante, capitán de infantería, que presta sus servicios en la Zona de Reclutamiento de la capital de nuestra provincia.

La distinguida y simpática señorita Encarnación Gómez, hija del acreditado comerciante de Torrelavega, don Manuel, conocido y estimado en esta villa y en el resto de la región lebaniega, está próxima á contraer matrimonio con el respetable señor don Cándido Martínez Gil, natural de Salamanca.

Por antioipado damos á tan simpática señorita nuestra sincera y cordial enhorabuena, deseándole muchas felicidades en su matrimonio.

De paso para Lloroza (Picos de Europa), donde posee importantes registros mineros, llegó á esta localidad en la tarde del día 5, el respetable señor don Juan Mac-Lennan, acompañado del Ingeniero y Ayudante facultativo de minas, don Alfredo Lasala y don Ramón Cosío, respectivamente.

El señor Mac-Lennan, se propone, según tenemos entendido, continuar con gran actividad

los trabajos que en aquellas elevadas alturas efectúa hace años en busca de los preciados minerales que se encierran en las profundidades de la roca viva.

A bordo del magnífico vapor correo de la Compañía Transatlántica Española, *Reina María Cristina*, ha llegado procedente de la que fué perla de nuestras Antillas, el respetable señor y acreditado comerciante de Calabazar de Sagua, don Julian González Salceda, á quien á su llegada á esta su querida región, hemos tenido el gusto de saludar en la tarde del día 7 del actual.

Repetimos nuestro saludo de bienvenida al señor González Salceda y que los aires puros de la *tierruca* le sirvan de lenitivo al buscar el descanso del rudo batallar en la lucha por la vida lejos de los patrios lares.

A la avanzada edad de 74 años, falleció en el pueblo de Cosgaya el día 7 del actual el honrado vecino de aquél pueblo, Pablo Fernández Perregata.

Que Dios Nuestro Señor, haya acogido en su seno el alma del finado.—Q. E. P. D.

Dicen algunos periódicos que existe una nueva falsificación de billetes del Banco de España, de 50 pts., y que se diferencian de los legítimos en que en el anverso aparece el busto de Velázquez completamente borroso y la cabellera no llega á la gorguera, notándose además en la cara pequeñas y numerosas manchas, que en los verdaderos no existen.

La mascarilla que se ve al trasluz resulta una mancha, sin detalle en los contornos y peinado.

El 5 y el 0, donde dice 50 pesetas, están hechos igualmente con menos cuidado, y la figura del reverso, que representa la fragua de Vulcano resulta dibujada con mucha imperfección, cosa que no sucede con los legítimos.

La tinta es también en los falsos de un color mucho más subido que en los verdaderos; pero la diferencia más notable está en el papel, que es mucho más bulto y más moreno.

Nada nuevo podemos comunicar á nuestros lectores, referente á la feria de San Pedro, celebrada en esta villa los días 29 y 30 del pasado mes de Junio y 1.º del actual. El segundo y el último de aquellos días, las transacciones no han sido como se esperaba á pesar de la concurrencia de las diferentes clases de ganado que llenaba la estanza de La Serna.

Días pasados han contraído matrimonio en la Iglesia parroquial de Lerones, los jóvenes vecinos, de aquél pueblo, Gregorio y Andrea Pérez, habiendo sido apadrinados por nuestro particular amigo don Manuel González Monasterio y doña Celestina Pérez, vecina del pueblo de Toranzo.

Bendijo á los nuevos contrayentes el párroco de aquel pueblo y ex-suscriptor de nuestro periódico, don Juan Campillo.

Eternas felicidades es lo que deseamos para los nuevos cónyuges.

Acompañado de su respetable madre y de su distinguida hermana la señorita Antonia, procedente de Madrid, ha llegado á sus posesiones de Lomeña, el ilustrado doctor en Medicina y Cirujía, don Leopoldo G. Encinas.

Deseámosles feliz temporada estival donde tanto se les distingue.

En Madrid han contraído matrimonio, en la mañana del día 29, la distinguida y bella señorita Ceferina González Encinas, hija del que fué nuestro buen amigo, don Juan G. Encinas, de Lomeña, con el apreciable joven don José María Monasterio, hijo del laureado violinista, don Jesús de Monasterio y Agüeros.

Una interminable luna de miel es lo que deseamos para esa feliz pareja.

Nuestro estimado amigo don Lucrecio Jusué, que en la calle del Muelle, de Santander, tenía su residencia, ha trasladado esta, á un precioso Hotel que ha adquirido en propiedad en el paseo de la Concepción.

Deseamos al señor Jusué muchas felicidades en su nueva casa.

Con objeto de pasar unos días en compañía de sus hermanos don José M.ª de Bulnes y doña María del Arenal, ha llegado á esta villa la distinguida señora doña Fernanda Bulnes, esposa de nuestro estimado amigo y suscriptor, el ilustrado Médico don Angel Lama, acompañada de sus hermosos hijos los niños Jesús y Florencio.

Después de inspeccionar los diferentes trabajos que en sus minas de Aliva se están efectuando, ha regresado para Bilbao en la noche de ayer, el Excmo. señor don Federico Echevarría, Senador del Reino.

En la villa de Aguilar de Campó, ha dado á luz con toda felicidad el día 2 del actual un hermoso niño, la distinguida señora doña Belén Vilalobos, esposa de nuestro estimado amigo, el Capitán de Infantería, don Arias de Bulnes, á quien enviamos nuestra cordial felicitación.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que por algunos días le ha obligado á guardar cama, nuestro buen amigo don Tomás Dobarganes.

Nos alegramos de su completa mejoría.

Acompañado de su distinguida esposa doña María Teresa Escarrá, se halla en su pueblo de Ledantes, el opulento hacendado y banquero del Camagüey (Cuba) don Blas Casares, que procedente de aquella próspera República y en su viaje de novios, han desembarcado en el puerto de Santander, en los últimos días del pasado mes de Junio.

Tan distinguidos esposos, que solo breves días estarán en el mencionado pueblo, se proponen continuar visitando en su luna de miel, importantes poblaciones de España y el extranjero.

Desesoso de conocer don Manuel Posada Noriega, las naturales bellezas que existen en la «Cueva de la Mora», se organizó anteayer, domingo una expedición que la componían don José Fernández, Registrador de la propiedad, don Castor del Río, don Florencio Castela, don Manuel Posada Noriega, don Mariano Fernández y el inteligente fotógrafo de esta localidad, don Alvaro Fernández, quienes una vez en el pueblo de Lebeña, y con un agradable día, empezaron la ascensión por aquellas alturas, á las nueve y media de la mañana, llegando, después de dos descansos que no llegaron á 20 minutos, á la entrada de la Cueva, á los once y media, siendo el segundo en llegar á la mencionada Cueva el señor Noriega, á pesar de sus 107 kilos,

Después de reconocer los grandes departamentos y admirar en cada uno de ellos la diversidad de estalactitas y estalacmitas, á la entrada de aquella hermosa Cueva, nos apropiamos de una alforja que llena de provisiones para robustecer nuestro debil estómago, allí nos había subido un tal Juan Domingo, sacando el fotógrafo señor Fernández, varias y preciosas vistas, que suponemos habrá de poner á la venta. Según tenemos entendido pronto se organizará al mismo punto otra nueva excursión.

Nuestro constante suscriptor don Hermenegildo Rojo, hijo del pueblo de Dobres y uno de los más fuertes comerciantes de Sevilla, tiene la

dicha de contar en su hogar un nuevo vástago que con toda felicidad ha dado á luz su distinguida señora doña Carmen del Castillo, por lo que enviamos á tan apreciables esposos nuestra felicitación, deseando para el recién nacido, que lleva los nombres de José María, toda clase de prosperidades.

El 27 del pasado Junio, tuvo lugar en la parroquia de Salinas de Pisuergra, el enlace de la bella señorita de dicho pueblo, Angelita Oiea con el joven Vicente Polanco.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Corobilla, don Faustino Polanco, hermano del novio. Apadrinaron á los contrayentes la distinguida señora Alfonsa Revuelta y nuestro compañero Carlos García.

Un sinnúmero de felicidades deseamos para los nuevos esposos.

Después de pasar una temporada en su pueblo de Dobres, ha regresado para Sevilla, el joven Jesús Señas, distinguido empleado de la casa Hortal García y Compañía.

A los pueblos de Cosío y Celis (Río Nansa), llegaron hace días, de la República mexicana, don Buenaventura González Cosío y don Mariano Cuevas, respectivamente, á quienes por este medio les damos nuestro saludo de bienvenida, deseándoles grato veraneo en la amada patria.

Con el propósito de tomar las notas que le restan para la terminación del magnífico plano de nuestros elevados Picos de Europa, ha estado en esta localidad el señor Conde Saint Saud, acompañado del señor don Pablo Labrouche, pertenecientes al Club Alpino Francés y entusiastas admiradores de las incomparables bellezas que nos rodean.

Tuvimos el gusto de saludar en la tarde de ayer al señor don Enrique Duhalde, empleado de la sociedad anónima de las minas de zinc, de Ruiloba, Comillas y Peña Vieja.

El señor Duhalde que es primo carnal del Alpinista francés don Pablo Labrouche, nos ha manifestado que en este verano visitarán nuestros Picos de Europa, un grupo numeroso de socios del Club Alpino Francés, quienes desde aquella vecina República vendrán en un Yate, para desembarcar en Comillas.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

HAMBURG AMERIKA LINIE VAPORES CORREOS A CUBA Y MÉXICO

El vapor **CHRISTIANA** saldrá de Bilbao, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.
PRECIO: Habana.—3.ª clase, Pesetas, 195
Veracruz.—3.ª clase — 222,50

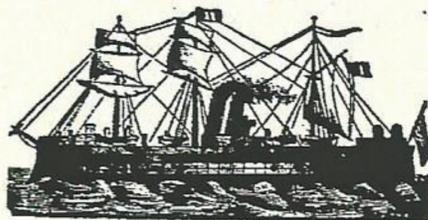
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente; comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones-dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños, para mejor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los **únicos agentes para carga y pasajeros.**

EDMUNDO COUTO Y COMPAÑÍA.-BAILÉN, NÚM. 3.-BILBAO

NOTA.—Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los señores Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.—En Potes y su distrito, informará el Sub-Agente don José Prollezo.

AMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El día 19 de Julio saldrá de SANTANDER directamente para
Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

PRINZ JOACHIM

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos
PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: Para Habana 195 pts.—Para Veracruz 202,50. (Incluso impuestos).
Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA ó á sus consignatarios, señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo, Santander. Teléfono número 102.

La Voz de Liebana

Agentes en Ultramar

Cuba.—Agente general, don Atanasio Lera, calle de Cerería, esquina á Santo Domingo, Guanabacoa.

Cientuegos.—Don Luis Gómez, Apartado 294.

Matanzas.—Don Juan Prados, Ropas «La Favorita».

Puerto Príncipe (Camagüey).—Don Salustiano Lera, General Gómez, 77.

República Mejicana.—Agente general, don Angel Gutiérrez, Hotel San Agustín, México.

Puebla.—Don Bernabé Fernández, M. Arista y Santa Catalina, 18.

Tehuacán.—Don Vicente García Bedoya, Apartado 117.

Veracruz.—Don Mariano de Miguel, Apartado 16, LA NORMA.

Matehuala.—(E. de S. Luis de Potosí): Don Inocencio Narezo, Apartado 125.

República Argentina.—Don Juan Sánchez, Corrientes, 2.302, Buenos Aires.

República Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pesquera, Avenida 18 de Julio, 195.

GUATEMALA.—Don Emeterio García Campollo, departamento de San Marcos, Estación Pajapita.

En España

Madrid.—Don Emilio Bedoya, Ferráz, 31.

Santander.—Don Basilio Santerbás, Ruamenor, 4.

Sevilla.—Don Carlos García, Alhóndiga, 67.

San Fernando.—Don Juan Gutiérrez Bravo, Dolores, 25.

IMPRESA DE "LA VOZ DE LIEBANA" POTES (Santander)

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandum, recordatorios, esquelas mortuorias participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación